

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 006-2024 EP/UE 0790**  
**Procedimiento Electrónico – 1ra Convocatoria**

**“ADQUISICIÓN DE MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS PARA LA COMPAÑIA DE INGENIERÍA MINUSCA AF-2024”**

**ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE LAS OFERTAS Y BUENA PRO**

En el Distrito de San Borja, a los 14 días del mes de mayo de dos mil veinticuatro, siendo las 10:00 horas, en el Comando de Salud del Ejército, el que suscribe la Cap EP Patricia Gonzales Loayza, designado como Órgano Encargado de las Contrataciones, mediante Resolución del Comando de Salud del Ejército N° 065-2024-COSALE con fecha 23 de abril de 2024, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada N° 006-2024-EP/UE 0790 Primera Convocatoria, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS PARA LA COMPAÑIA DE INGENIERÍA MINUSCA AF-2024", a fin de efectuar la apertura procediendo a la Admisión, Evaluación, Calificación y Buena Pro que corresponde según orden de prelación.

**1. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron electrónicamente a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	RUC
1	GARCES CARBONELL RENZO RICARDO	10093032883
2	SALUD BIENES Y SERVICIOS S.R.L. - SABYSER S.R.L.	20457820187
3	KSG MEDICAL E.I.R.L.	20609563983
4	VILAWAS SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	20610100474

**2. DETALLE DE POSTORES**

En el día y horario señalado en las bases, el siguiente postor presento su oferta electrónicamente:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE
1	KSG MEDICAL E.I.R.L.

Conforme al cronograma establecido se dio inicio la apertura electrónica de la oferta del mencionado postor, a fin de verificar los documentos obligatorios requeridos, a fin de determinar si las propuestas responden a los requisitos solicitados previstos en las bases para su admisión, el cual se detalla en lo siguiente:

	<b>DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA:</b>	<b>KSG MEDICAL E.I.R.L.</b>	
		<b>ADMITIDA</b>	
		<b>SI</b>	<b>NO</b>
a	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	✓	
b	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	✓	
c	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	✓	
d	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo 3).	✓	
e	Declaración Jurada de compromiso de presentación del protocolo y/o certificado de análisis.	✓	
f	Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario (Copia Simple)	✓	
g	Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA).	✓	
h	Declaración Jurada de compromiso de presentación del Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) a la suscripción de contrato	✓	
i	Muestras:	✓	
j	Ficha técnica de los productos ofertados. (Formato N° 1)	✓	
k	Carta de compromiso de canje y/o reposición de los productos, en el caso de vencimiento del producto, detectarse vicios ocultos, o de comprobarse que los productos han sido alterados antes de su recepción en el Almacén, por el plazo de 2 días siguientes de presentarse la observación. (Anexo N° 9).	✓	
l	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	✓	
m	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	
n	El precio de la oferta en SOLES debe registrarse directamente en el formulario electrónico del SEACE. En el caso de procedimientos convocados a suma alzada únicamente se debe adjuntar el Anexo N° 6	✓	
<b>RESULTADO ADMISION</b>		<b>ADMITIDA</b>	

### 3. DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A LA EVALUACION

De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta fue admitida, por lo que se procederá con su evaluación.

Nº	Nombre o razón social del participante
1	KSG MEDICAL E.I.R.L.

#### 4. EVALUACION DE LA OFERTA

##### 4.1 Detalle del precio de la oferta:

Nº	Nombre o razón social del participante	Precio de su Oferta
1	KSG MEDICAL E.I.R.L.	S/ 159,243.20

##### 4.2 Detalle de la evaluación de la oferta en concordancia con los factores de evaluación establecidas en las bases del procedimiento de selección.

La evaluación de la oferta se detalla en el cuadro según "Anexo Cuadro de Evaluación de Oferta" que forma parte de la presente Acta.

#### 5. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo con la evaluación realizada, el postor que obtuvo el primer orden de prelación es el siguiente:

Nº DE ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	KSG MEDICAL E.I.R.L.	100.00

#### 6. CALIFICACION

Luego de culminada la evaluación, se determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR		KSG MEDICAL E.I.R.L.
REQUISITOS DE CALIFICACION	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>A. CAPACIDAD LEGAL</b>		
HABILITACION	X	
<b>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	X	
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACION</b>	<b>SI CUMPLE</b>	

#### 7. RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN.

De acuerdo a la calificación realizada, el postor KSG MEDICAL E.I.R.L. obtuvo el primer lugar de prelación, cumpliendo con los requisitos de calificación establecidos en las bases.

#### 8. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con el resultado de calificación, el postor ganador de la buena pro, es:

Nº	Nombre o razón social del participante	Monto adjudicado
1	KSG MEDICAL E.I.R.L.	S/ 159,243.20

## 9. BASE LEGAL

Artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE".

Siendo las 12:15 horas del mismo día se concluye dicho acto.

-----  
O - 400534100 - O+  
PATRICIA GONZALES LOAYZA  
CAP EP  
Jefe del OEC - COSALE

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 006-2024 EP/ UO 0790  
Procedimiento Electrónico – 1ra Convocatoria

"ADQUISICIÓN DE MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MÉDICOS  
QUIRÚRGICOS PARA LA COMPAÑÍA DE INGENIERÍA MINUSCA AF-2024"

CUADRO DE EVALUACION DE OFERTAS

ITEMS	POSTORES	PRECIO	PLAZO DE ENTREGA	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACION	CALIFICACION
I	KSG MEDICAL E.I.R.L.	80.00	20.00	100.00	1°	CALIFICADO

EVALUACION DE OFERTAS	
$P_i = (O_m \times PMP) / O_i$	KSG MEDICAL E.I.R.L.
O <sub>m</sub> = Oferta Económica mas baja	S/ 159,243.20
O <sub>i</sub> = Oferta económica	S/ 159,243.20
TOTAL PUNTAJE ECONOMICO	<b>80.00</b>

  
-----  
O - 400594100 - O+  
PATRICIA GONZALES LOAYZA  
CAP EP  
Jefe del OEC - COSALE